H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
Tuxtepec

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

No. De Oficio: DDU-VIII /0002/2025

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe, Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano Municipal, en el ejercicio de las facultades que le confiere la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca en sus Artículos 5 Fracción III y 8 Fracciones II y XVIII; así como el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca en su Artículo 26° Fracción I y Artículo 27; por este conducto expide

LICENCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL

Para el inmueble propiedad del C. José Luis Salinas Valverde, ubicado en Calle 14 Sur, con número Oficial Lote 11 Manzana XXXV entre las Avenidas 31 Oriente y 29 Oriente en el Fraccionamiento Del Sureste II Etapa, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., con una Superficie de 59.20 m^2. Amparado por la Escritura No. 14,739 Volumen No. 175 de fecha 15 de Junio de 1998, expedida en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, por el Lic. Guillermo Vera Gallegos, Notario Público No. 31 en ejercicio en esa Ciudad, Destinado para las actividades comerciales de Restaurante.

NOTA: LA PRESENTE LICENCIA CONSERVA SU VIGENCIA EN TANTO NO CAMBIE EL DOMICILIO O EL GIRO DEL ESTABLECIMIENTO.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los seis días del mes de Marzo del año Dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA Tuxtepec ¡Juntos Sí podemos! DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. Dto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc